PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

Decreto Nº 2359.-

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL DR.RAUL F.GOMEZ A ACEPTAR UNA BECA Y REALIZAR ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION CORRESPONDIENTE A LA MISMA.-

Asunción, 3 de ~~Diciembre~~ Enero de 1950.-

Nº 5-8.-

VISTO:

La nota con entrada Nº 6105 de fecha 20 de Noviembre del ano en curso; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr.Raúl F.Gómez fue favorecido por una beca instituída por la Kellogg Foundation para realizar estudios de perfeccionamiento en los Estados Unidos de Norte América;

Que los estudios de perfeccionamiento que realizará el citado profesional será de utilidad para los servicios de Salud Pública en nuestro país;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Autorízase al Dr.Raúl F.Gómez, a aceptar la beca instituída por la Kellogg Foundation para realizar estudios de perfeccionamiento en Cirugía de Tórax en los Estados Unidos de Norte América.

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.